



## DISCURSO ANIVERSARIO 2014

**Rector Claudio Ruff**

**21 de agosto de 2014**

Autoridades, miembros de la comunidad universitaria, invitados especiales, amigos:

En primer lugar, quiero expresarles mi más cordial bienvenida, e invitarles a compartir algunas reflexiones en torno al significado de esta recordación.

Lo haré desde tres perspectivas: Contexto fundacional; nuestro rol en el escenario actual del Sector Educación; y una mirada al futuro.

### ***CONTEXTO FUNDACIONAL***

La vida de las personas suele estar marcada por algunos acontecimientos claves que han quedado registrados en sus mentes, y que periódicamente vuelven a su memoria, estableciendo hitos y deteniendo el tiempo para fijar la atención en ellos.

De similar manera, las instituciones registran como un verdadero tesoro aquellos momentos de mayor trascendencia en sus trayectorias; constituyendo instantes valiosos en la determinación de sus destinos.

En ese contexto, sin duda que la fecha de fundación de un proyecto que trasciende, es uno de los más preciados hitos en la memoria histórica de las organizaciones.

Y en el caso que hoy nos toca vivir, adquiere un valor aun mayor, dado que no se trata de cualquier proyecto, sino de uno que estuvo desde su génesis destinado a la noble tarea de **“formar personas”**, para entregar a la Patria a generaciones de jóvenes - hombres y mujeres – que depositarían sus anhelos, su confianza y sus esperanzas en una institución que los cobijaría y les entregaría las herramientas técnicas y la formación moral que la sociedad demanda.

Éste es el recuerdo, entonces, de ese momento, en que se aúnan voluntades para emprender una empresa que parecía – y era – de particulares dificultades.

Es una Virtud humana - la Magnanimidad – la que ayuda al hombre a crear grandes obras, a acometer cosas grandes, espléndidas y dignas de honor en todo género de virtudes. Por definición, **“supone un alma noble y elevada, incompatible con la mediocridad”**, que implica además no desalentarse ante la magnitud de la tarea.

El producto de esas obras, como es en el presente caso, se instalará en su contorno social y se abocará a la delicada labor de formar a otros hombres, teniendo en cuenta a aquellos creadores de la universidad en la llamada Edad Media, pero al mismo tiempo proyectándola visionariamente hacia el futuro.

Hace años, Ortega y Gasset afirmaba que para no anquilosarse, la Universidad **“necesita contacto con la existencia pública, con la realidad histórica, con el presente; tiene que estar abierta a la plena actualidad”**.

Había, pues, que darle vida al sueño fundacional, impulsar el proyecto educativo, y así se hizo.

Tanto los Estatutos, como su Misión, Visión, la definición de sólidos Principios y Valores inspirados en el pensamiento O’Higiniano, la planificación estratégica y diversos instrumentos complementarios, darían cuerpo a una estructura académica y de apoyos que posibilitara su evolución coherente y armónica, en un ambiente educativo complejo y altamente demandante.

La tarea era dura, pero el elemento humano que la institución puso a trabajar aquí, también era el adecuado, y así se fue demostrando con el correr de los años.

El foco estaría puesto en el estudiante.

Ello implicaba – para que lo anterior fuera efectivo – un Modelo de Formación orientado a ese fin, y que articulara todo el conjunto de elementos intelectuales, formales y técnicos, que favoreciera el progreso de la tarea educativa.

Se entendió con claridad que el proceso enseñanza - aprendizaje, es una acción coordinada, o mejor aún, un proceso de comunicación, cuyo propósito es entregar a los estudiantes, de modo sistemático, los hechos, registros históricos, ideas, técnicas y habilidades que constituyen el conocimiento humano, de tal forma que posibiliten educar para la vida.

Hay que formar profesionales y técnicos, pero al mismo tiempo, es necesario **“monitorear”** constantemente su trayecto formativo, sus tiempos, su desempeño profesional futuro, su sentido de pertenencia a la casa que les entregó la posibilidad

de obtener un título que les acompañaría en su vida y contribuiría a cumplir con sus sueños.

Contamos hoy con una gran cantidad de los denominados “**datos duros**”, que avalan nuestro posicionamiento en el contexto actual de la educación terciaria, sin embargo no es éste el momento en que serán expuestos o analizados en detalle; sino que lo que ahora importa son los resultados pragmáticos que a esta fecha podemos exhibir.

Testigos de ellos son las numerosas generaciones de titulados y graduados que año tras año pasan a desempeñar los roles que la comunidad les pide en sus respectivos ámbitos de competencia.

### ***NUESTRO ROL EN EL ESCENARIO ACTUAL DEL SECTOR EDUCACIÓN***

Pareciera, al mismo tiempo, que las convulsiones que afectan a la sociedad chilena y universal en materia de Educación, distraen la atención de quienes poseen responsabilidades inmediatas y directas en la tarea educativa cotidiana. No obstante ello, hemos sido capaces de convivir con esas agitaciones sociales, escucharlas y participar de las soluciones que hoy se demandan.

Es así como, junto con perfeccionar internamente y actualizar planes estratégicos, metodologías docentes, o la mejor distribución de los recursos, nos hemos dado a la tarea de participar activamente en todas aquellas áreas temáticas que la autoridad ha definido como críticas a nivel del país.

En tal sentido, puedo relatarles que he aceptado el compromiso de presidir la Corporación de Universidades Privadas (CUP), entidad con la cual compartimos principios comunes, y que nos ha posibilitado abordar corporativamente una serie de aspectos vitales para el futuro de la reforma educacional que se dará en el país.

Por esa vía, hemos tenido ocasión de entregar ordenadamente los aportes intelectuales y contribuciones técnicas que se nos han pedido, en materias tan delicadas como: **Institucionalidad, Carrera Docente, Calidad, Financiamiento y Acceso** a la Educación Superior.

Así lo hemos hecho, mediante la integración – junto a otros actores del proceso – a las mesas temáticas a las que nos ha invitado el Ministerio de Educación; aportando de modo sistemático, los elementos requeridos y que han emergido como una necesidad que no puede eludirse.

En este orden de cosas, quiero destacar el concepto de “**Autonomía Universitaria**” que hemos defendido con fuerza, como principio rector y que permite a nuestras universidades miembros determinar su propio proyecto institucional, elegir a sus autoridades de acuerdo con sus propios estatutos y desarrollar programas educativos de acuerdo a los principios que las inspiran.

A este respecto, permítanme citar lo que expresa la Conferencia General de UNESCO, del año 1997 sobre autonomía universitaria:

*“Consiste en el grado de autogobierno necesario para que las instituciones de educación superior adopten decisiones eficaces con respecto a sus actividades académicas, gobierno interno, actividades administrativas y afines, en la medida en que éstas se ciñan al marco normativo vigente.*

*La autonomía es la forma institucional de la libertad académica y un requisito necesario para garantizar el adecuado desempeño de las funciones encomendadas al personal docente y las instituciones de enseñanza superior.*

*Junto con ello, el autogobierno y una dirección académica apropiada, son elementos esenciales de una verdadera autonomía de las instituciones de enseñanza superior.”*

Recordemos, al mismo tiempo, que las universidades privadas, los Institutos Profesionales y los Centros de Formación Técnica, han jugado un rol importante desde la Sociedad Civil como "**cuerpos intermedios**" que han colaborado con el rol del Estado y lo continúan haciendo, mediante el aporte de un mosaico de proyectos educativos, que han contribuido verdaderamente a la inclusión social, a la diversidad y pluralidad de pensamientos.

Después de tres décadas, continuamos coadyuvando a que Chile haya alcanzado una cobertura en Educación Superior del 55 %.

En tal ambiente, la sociedad chilena nos ha pedido en estos días que nos detengamos un instante y revisemos la forma en que estamos formando a las nuevas generaciones de compatriotas, para lo cual hemos tenido como referentes específicos, las recomendaciones de organismos tales como: Innovación y Competitividad (OCDE), Cualificaciones laborales y formación a lo largo de la vida (CNIC), e incremento de los niveles de seguridad ciudadana desde la perspectiva del desarrollo humano (PNUD).

Debemos tener en cuenta que, para dar el salto hacia el desarrollo que nuestro país requiere, implica que pasemos de una **cobertura en Educación Superior del 55%**

**al 70%**, nivel educacional que Europa alcanzó cuando llegó a los US \$ 20.000 de ingreso per cápita, igual cifra que nuestro país presenta al día de hoy.

**Ante tal escenario**, se hace aconsejable priorizar el acceso a los deciles I al VI, donde la matrícula nueva debe tener énfasis en los egresados de 4<sup>to</sup> Año Medio de formación “**Técnico – Profesional**” y que al día de hoy por razones de segregación social y discriminación negativa, han quedado marginados de la educación terciaria. (Cabe señalar que este último punto, obedece a un derecho constitucional, consignado en el artículo N°20 de la LGE del año 2009).

### ***MIRADA AL FUTURO***

Todo ello, que hoy lo relato en el contexto de uno de los componentes de nuestro quehacer actual, lo realizamos al mismo tiempo manteniendo la mirada y los esfuerzos constantes en el desarrollo adecuado para nuestra Universidad, a la que hemos inyectado recursos y dotado en forma gradual y sostenida, de todos aquellos medios y apoyos que nos permitan continuar transitando con confianza en la continuación de este proyecto.

Hemos apostado por la Calidad, lo que se va plasmando – entre variados aspectos - en la **acreditación institucional y de programas**. En este último aspecto, podemos destacar que nuestro compromiso es llegar a fin de año con el 90% de las carreras acreditadas.

Asimismo, hemos solicitado al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, CRUCH, nuestra incorporación al **Sistema Único de Admisión (DEMRE)**, dado que tenemos la convicción que la actual reforma a la educación ayudará a modificar el instrumento, avanzando en incorporar variables de inclusión y predicción de éxito en la Educación Superior.

Nuestra tarea inagotable, como “**Universidad docente, con proyecciones hacia la Investigación**”, y que se vincula crecientemente con el medio social, continúa siempre con los sentidos puestos en todo aquello que contribuya a mejorar los diversos procesos y estándares que acompañan a la formación integral de nuestros estudiantes, buscando en el amplio universo de saberes, lo más conveniente para esos fines.

Nos sentimos orgullosos con todo lo logrado, pero al mismo tiempo, no descansamos un solo instante para mantenernos al día y responder a las esperanzas depositadas en nosotros.

Pilares fundamentales lo han constituido, por una parte, el apoyo irrestricto de nuestra Junta Directiva, que ha sabido orientar acertadamente los esfuerzos institucionales hacia los grandes objetivos estratégicos; como asimismo el apoyo constante e incondicional de cada uno de los demás integrantes de nuestra comunidad universitaria.

Por esa razón, quiero expresarles mi gratitud y reconocimiento a todos quienes han contribuido, y contribuyen hoy, a que ese sueño fundacional, sea una realidad evidente y desafiante en medio del camino emprendido.

Muchas gracias.